



Fecha: 29-04-2026

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Bachiller o Técnico	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60
Título de Posgrado Especialista	80
Título de Posgrado Maestría	110
Título de Posgrado Doctorado	300

PERFIL 1: OFICINA DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS SEDE VILLA DEL ROSARIO

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, en la Biblioteca José Rafael Faría, requiere apoyo de personas para la unidad de Villa de Rosario (1) una persona, para prestar los diferentes servicios, a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas. Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbibliotecario de la Universidad de Pamplona, en el municipio de Villa del Rosario. Por lo anterior, se requiere contratar la prestación de servicios para la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en el municipio de Villa del Rosario.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

1



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona



Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **ISIS DAYMAR MENESES ROLON**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
249	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$200.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 1**, es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ISIS DAYMAR MENESES ROLON		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1 que, la participante **ISIS DAYMAR MENESES ROLON**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ISIS DAYMAR MENESES ROLON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	20
Título de Bachiller o Técnico	20	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ISIS DAYMAR MENESES ROLON	N/A	20	20

PERFIL 2: LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios, en los cuales se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura. Por lo anterior, se requiere contratar (1) una persona para la sede de Pamplona para prestar sus servicios como contratista en los laboratorios de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• **ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
250	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$400.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 2**, es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, el participante **ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ANDERSON OMAR LEMUS BERMUDEZ	N/A	60	60

PERFIL 3: LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios, en los cuales se realizan las prácticas de los diferentes programas académicos, con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas de la Facultad de Ciencias Básicas. Por lo anterior, se requiere contratar (1) una persona para la sede de Pamplona para prestar sus servicios como contratista en los laboratorios de la Facultad de Ciencias Básicas en la sede Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• LUCERO VILLAMIZAR

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
250	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$400.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 3**, es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LUCERO VILLAMIZAR		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, la participante **LUCERO VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUCERO VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LUCERO VILLAMIZAR	N/A	60	60

PERFIL 4: APOYO ADMINISTRATIVO FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Facultad de Ciencias Básicas presenta la necesidad de contratar un apoyo administrativo que realice las actividades académico-administrativas de la facultad para el buen desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional. Por lo anterior, se requiere contratar (1) una Orden de Prestación de Servicios-OPS para Prestar como contratista sus servicios como apoyo administrativo de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- **MARIA ALEJANDRA ROZO GARCIA**



- **ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
637	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$8.500.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 4**, es de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.500.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MARIA ALEJANDRA ROZO GARCIA			ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X			X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, las participantes **MARIA ALEJANDRA ROZO GARCIA, ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA**, cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARIA ALEJANDRA ROZO GARCIA	ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0	80
Título de Posgrado Maestría	110	0	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios las siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	MARIA ALEJANDRA ROZO GARCIA	N/A	60	60
2	ANGIE KATHERINE RAMIREZ VELANDIA	N/A	80	80

PERFIL 5: APOYO ADMINISTRATIVO CREAD NORTE DE SANTANDER

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El CREAD Norte de Santander presenta la necesidad de contratar un apoyo administrativo que realice las actividades académico-administrativas para el buen desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional. Por lo anterior, se requiere contratar (1) una Orden de Prestación de Servicios-OPS para Prestar como contratista sus servicios como apoyo administrativo de CREAD Norte de Santander de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:



• **JUAN SEBASTIAN OYOLA VERGEL**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
19	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$12.550.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 5**, es de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$12.550.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JUAN SEBASTIAN OYOLA VERGEL		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, el participante **JUAN SEBASTIAN OYOLA VERGEL**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JUAN SEBASTIAN OYOLA VERGEL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios el siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	JUAN SEBASTIAN OYOLA VERGEL	N/A	60	60

PERFIL 6: OFICINA CONSULTORIO JURIDICO VILLA DEL ROSARIO

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la Facultad de Artes y Humanidades, cuenta con el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Reconciliémonos", espacio académico destinado a la formación práctica de los futuros profesionales del Derecho. Allí se desarrollan procesos de atención y orientación jurídica gratuita a la comunidad, permitiendo a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la academia y fortalecer su vínculo con la sociedad. Conforme a los requerimientos presentados por los docentes de la Facultad de Artes y Humanidades, se requiere la contratación de una (1) órdenes de prestación de servicios para apoyar las actividades del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Reconciliémonos" de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones

y un país en paz"

Universidad de Pamplona



- **ANGELA DANIELA ORTIZ VILLAMIZAR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
200	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$32.500.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 6**, es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$32.500.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	ANGELA DANIELA ORTIZ VILLAMIZAR		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6 que, la participante **ANGELA DANIELA ORTIZ VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELA DANIELA ORTIZ VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	20
Título de Bachiller o Técnico	20	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	ANGELA DANIELA ORTIZ VILLAMIZAR	N/A	20	20

PERFIL 7: OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina de Admisiones, registro y Control realiza actividades como: Elaboración y trámite de Constancias y certificados, envío de Constancias y certificados a los estudiantes modalidad pregrado presencial y a distancia, postgrados, activos, inactivos y graduados de Nuestra Universidad. Atención de trámites y solicitudes de aspirantes a los programas académicos de pregrado presencial. Parametrizar el sistema para la inscripción de aspirantes nuevos, segunda carrera, simultaneidad Premédica y preuniversitario. Verificar los documentos de aspirantes nuevos inscritos en los programas de pregrado. Por lo tanto, se ve en la necesidad de contratar 2 órdenes de prestación de servicio para apoyo en estas actividades.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.



Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentaron las siguientes personas:

- PAOLA ASTRID VILLAMIZAR MURILLO
- JESUS ALBERTO ROJAS RANGEL

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
16	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$73.292.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 7**, es de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$73.292.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	PAOLA ASTRID VILLAMIZAR MURILLO			JESUS ALBERTO ROJAS RANGEL		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A			N/A
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X			X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X			X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X			X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, los participantes **PAOLA ASTRID VILLAMIZAR MURILLO, JESUS ALBERTO ROJAS RANGEL**, cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		PAOLA ASTRID VILLAMIZAR MURILLO	JESUS ALBERTO ROJAS RANGEL
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	60	60
Título de Bachiller o Técnico	20	0	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	60	60
Título de Posgrado Especialista	80	0	0
Título de Posgrado Maestría	110	0	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios los siguientes participantes obtienen el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	PAOLA ASTRID VILLAMIZAR MURILLO	N/A	60	60
2	JESUS ALBERTO ROJAS RANGEL	N/A	60	60

PERFIL 8: OFICINA JURÍDICA

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Se requiere apoyo en la representación judicial en asuntos adelantados ante la Jurisdicción Civil Ordinaria, y de los intereses dentro de los procesos civiles, particularmente en litigios relacionados con controversias sobre dominio y defensa de derechos reales, a fin de asegurar la defensa técnica integral de la Universidad de Pamplona. Esta necesidad se encuentra sustentada en los principios de planeación, economía, eficacia y eficiencia que orientan la función administrativa, así como en el deber institucional de garantizar el debido proceso, el derecho de defensa y la adecuada representación judicial de la Universidad, procurando una intervención técnica especializada que permita la protección de sus intereses patrimoniales y jurídicos

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:



A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual NO se presentó ninguna persona.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
656	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$20.800.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 8**, es de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$20.800.000).

PERFIL 9: OFICINA DE PLANEACIÓN

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Oficina de Planeación requiere la contratación de un (1) profesional en Ingeniería Civil, con el propósito de fortalecer los procesos técnicos y operativos asociados a la planeación física institucional. Esta vinculación permitirá brindar un acompañamiento adecuado en las visitas de obra, así como en la formulación, estructuración y seguimiento de proyectos de infraestructura. Asimismo, se busca garantizar la correcta elaboración de presupuestos, el análisis de precios unitarios (APU) y la programación de cronogramas de obra, junto con la supervisión y el control técnico de las actividades de adecuación, mantenimiento y construcción que demanden los programas académicos y las dependencias administrativas.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.



Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **LINA JULIANA SANDOVAL SUAREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
13	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$230.000.000

El presupuesto Oficial para el **perfil 9**, es de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LINA JULIANA SANDOVAL SUAREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			N/A
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 9 que, la participante **LINA JULIANA SANDOVAL SUAREZ**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LINA JULIANA SANDOVAL SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	N/A
EXPERIENCIA	200	N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	80
Título de Bachiller o Técnico	20	0
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	80
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LINA JULIANA SANDOVAL SUAREZ	N/A	80	80

PERFIL 10: EMIROSA RADIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA 1.160 AM

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

Dentro de las actividades diarias de cubrimiento de la Emisora Radio San José se requiere un Comunicador social quien ejerza y realice acompañamiento de reportaría y generación de contenidos del acontecer local y regional comprendiendo en esta materia abordar temas económicos, de desarrollo, deportivos y culturales en las áreas de injerencia, así como las temáticas universitarias.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante Invitación Pública N°014 a los interesados del proceso el día 27 de abril del 2026:

A través de la página web de la Universidad de Pamplona en el subportal de la oficina de Contratación:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm



Y publicada en la oficina Secretaria General de la Universidad de Pamplona.

Que el plazo para presentar documentación fue hasta el día 28 de abril hasta las 12:00 m, término en el cual se presentó la siguiente persona:

- **LADY DADIANA SUAREZ ESTUPINAN**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
101	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	EXTENSIÓN Y GESION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$109.393.800

El presupuesto Oficial para el **perfil 10**, es de CIENTO NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$109.393.800).

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	LADY DADIANA SUAREZ ESTUPINAN		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			N/A
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			N/A
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificación del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	X		
13	Autorización y Certificado de Consulta Inhabilidades impuestas por delitos sexuales cometidos contra menores de edad, Ley 1918 de 2018 (Anexo 1)	X		
14	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		



EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 10 que, la participante **LADY DADIANA SUAREZ ESTUPINAN**, cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y ESTUDIOS

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LADY DADIANA SUAREZ ESTUPINAN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	100
EXPERIENCIA	200	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	20
Título de Bachiller o Técnico	20	20
Título de Tecnólogo o Pregrado	60	0
Título de Posgrado Especialista	80	0
Título de Posgrado Maestría	110	0
Título de Posgrado Doctorado	300	0

De acuerdo a la evaluación de experiencia y estudios la siguiente participante obtiene el siguiente puntaje:

N°	NOMBRE	EVALUACIÓN EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	LADY DADIANA SUAREZ ESTUPINAN	100	20	120

Atentamente,

WALTER ZULETA TABORDA

Jefe Oficina de Contratación
Universidad de Pamplona

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez
Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación

Revisó: Edward Asdrubal Contreras Rico
Asesor Jurídico Oficina de Contratación

Proyectó: Silvia Rincón Delgado
Contratista Oficina de Contratación